

**La Integración del Pensamiento Latinoamericano en la Segunda Mitad
del Siglo XX: *Entre la Institucionalización y la Emergencia***

**The Integration of Latin American Thought in the Second Half of the 20TH
Century: *Between Institutionalization and Emergence***

Andrés Tzeiman¹

Resumen

El presente artículo pretende analizar los procesos de integración del pensamiento político y social latinoamericano en la segunda mitad del siglo XX. El propósito de dicha recapitulación es indagar los modos en que se produjo la institucionalización de las ciencias sociales latinoamericanas, y cuáles fueron sus aspectos tanto positivos como negativos, con el horizonte de un ejercicio autónomo de la investigación y la reflexión en la región. En ese sentido, se problematizan los contextos de institucionalización y de emergencia en que esa integración fue llevada a cabo durante el período señalado. Con tal objetivo, el trabajo coloca el foco de atención en tres contextos: 1) el inmediatamente posterior a la segunda posguerra; 2) los años sesenta en Chile; y 3) los años setenta en México. Finalmente, a modo de conclusión, el artículo hace algunas breves observaciones sobre los años ochenta y noventa y acerca de la actualidad del fenómeno.

Palabras clave: América Latina, Integración, Pensamiento político y social, Autonomía.

¹ Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA) y CONICET. Código ORCID: 0000-0002-1184-3228
Correo electrónico: andrestzeiman@hotmail.com

Abstract

This article aims to analyze the integration processes of Latin American political and social thought in the second half of the 20th century. The purpose of this recapitulation is to investigate the ways in which the institutionalization of the Latin American social sciences occurred, and what were its positive and negative aspects, with the horizon of an autonomous exercise of research and reflection in the region. In this sense, the contexts of institutionalization and emergency in which this integration was carried out during the indicated period are problematized. With this objective, the work places the focus of attention in three contexts: 1) immediately after the Second World War; 2) the sixties in Chile; and 3) the seventies in Mexico. Finally, as conclusion, the article makes some brief comments about the eighties and nineties and about the current situation of the phenomenon.

Key Words: Latin America, Integration, Political and social thought, Autonomy.

Introducción

Durante la última década en buena parte de nuestros países latinoamericanos se han celebrado los bicentenarios del nacimiento de las naciones, festejándose de ese modo el resultado de las gestas independentistas. Ello puso a la orden del día las diversas asignaturas pendientes de nuestra unidad regional. Sin dudas, existe una palabra (que es también un concepto) unificadora de las tareas inconclusas en los doscientos años de vida de nuestras naciones: la *soberanía*. En este año 2023 ese hecho se vuelve más palmario que nunca, ya que nuestra región es

protagonista de otro aniversario que se manifiesta dramáticamente a contramano de las voluntades de autodeterminación. El año 1823 fue aquel que dio nacimiento a la Doctrina Monroe, la cual signaría toda la historia latinoamericana posterior. Como supo decir inteligentemente el pensador boliviano René Zavaleta Mercado en su célebre texto *Problemas sobre la determinación dependiente y la forma primordial*: “la brisa en Washington es un huracán en Managua” (Zavaleta Mercado, R. 1990, p. 126). Ese apotegma se disfrazaría periódicamente de tragedia en estas latitudes.

De ese modo, la historia de nuestra región se ha desplazado pendularmente entre esos dos polos que van marcando su destino: la *dependencia* y la *soberanía*. Nos animamos a afirmar, ingresando ya en el tema central de este artículo, que el pensamiento político y social latinoamericano no ha logrado estar exento de esa contradicción histórica. Han sido muchos, y muy importantes, los intentos por erigir iniciativas propias y originales de reflexión que lograran comprender los dilemas específicos de nuestra región. Pero también han sido numerosos los momentos en los cuales esos experimentos se han visto súbitamente interrumpidos por circunstancias adversas. En ese sentido, consideramos que la segunda mitad del siglo XX ha resultado elocuente al respecto. Porque al mismo tiempo que se trata de una etapa constitutiva de las ciencias sociales latinoamericanas, a la vez hablamos de un período en el cual se produjeron múltiples y drásticos cambios en la coyuntura política, que tuvieron serios efectos negativos sobre el desarrollo de contextos virtuosos de producción y elaboración intelectual autónoma con capacidad de proyección regional.

Sostenemos aquí que la construcción de agendas propias de investigación y reflexión, dotadas con suficiente efectividad para irradiar sobre los distintos países de América Latina, también constituye un tema del orden de la *soberanía*. Pues creemos que la posibilidad de pensar alternativas en los modos de organización económica, política y social de nuestros países, que les permitan superar su condición dependiente, está directamente asociada al modo de dilucidar y diagnosticar los problemas específicos que existen en este rincón de la periferia global.

La segunda mitad del siglo XX fue especialmente rica en ese sentido, en la medida en que han sido varios los intentos por conformar proyectos originales de investigación y reflexión nacidos en estas tierras. Sin embargo, aquello que quisiéramos problematizar en este artículo es que esa vocación soberana de integración intelectual latinoamericana fue forzada a una oscilación problemática entre dos posiciones: la *institucionalización* y la *emergencia*.

Entendemos por momentos de *institucionalización* aquellos en los que fue posible construir una agenda autónoma de investigación y reflexión propiamente latinoamericana impulsada a través de bases institucionales que dieran sustento y promovieran el despliegue de ese proyecto a nivel regional, incentivando la confluencia de profesionales pertenecientes a distintas latitudes de América Latina. Mientras que, por el otro lado, concebimos como momentos de integración en la *emergencia* a aquellos períodos en los cuales las condiciones de producción y articulación intelectual entre pensadores y pensadoras de nuestra región se volvieron virtuosos, pero provocados por coyunturas apremiantes, donde la reunión y la

coincidencia temática tuvieron como causa principal la existencia de situaciones dramáticas en varios de nuestros países.

En resumidas cuentas, en este artículo nos proponemos hacer un repaso por los momentos más destacados del pensamiento político y social latinoamericanos de la segunda mitad del siglo XX, con el propósito de reflexionar y obtener enseñanzas acerca de los modos en que una futura integración de nuestras agendas de investigación no solo resulte posible, sino también deseable.

Las Ciencias Sociales Latinoamericanas en el Mundo Post-1945: Modernización y Desarrollo

Una vez finalizada la segunda guerra mundial, Estados Unidos se convirtió en la potencia geopolítica excluyente del mundo occidental. Esa posición dominante tendría un impacto en múltiples dimensiones del orden global. No profundizaremos sobre ello aquí, pero sí nos interesa señalar muy especialmente que de forma posterior a 1945 el país del norte comenzaría a tallar fuerte en la arena del conocimiento científico. Tanto es así, que en la segunda posguerra podemos reconocer un momento de expansión de las ciencias sociales a nivel global, impulsado por Estados Unidos (con repercusiones sustantivas sobre América Latina, como veremos más adelante).

En ese sentido, en su libro *Abrir las ciencias sociales*, el sociólogo norteamericano Immanuel Wallerstein (2006) indica que después de 1945, como consecuencia de las transformaciones geopolíticas en ese entonces en curso, se produjo una expansión extraordinaria del sistema universitario en todo el mundo. Ello tuvo como resultado una multiplicación en el número de profesionales implicados en las disciplinas de las ciencias sociales.

En esa clave, Wallerstein hará referencia a dos fenómenos fundamentales de aquel momento expansivo. Por una parte, el aumento de la inversión: “Las principales potencias, estimuladas sobre todo por la guerra fría, empezaron a invertir en la gran ciencia y esa inversión se extendió a las ciencias sociales” (Wallerstein, I. 2006, p. 39). Pero, de forma complementaria a ello, existió otro fenómeno en ese proceso que, al final de cuentas, resultaría crucial para el pensamiento político y social latinoamericano. Se constituían por aquel entonces los conocidos como “estudios de área”, destinados a estudiar e investigar fenómenos sociales en las áreas periféricas del planeta. Así lo explica Wallerstein:

Las motivaciones políticas subyacentes en sus orígenes eran totalmente explícitas. Estados Unidos, debido a su papel político de dimensión mundial, necesitaba conocer y por lo tanto tener especialistas acerca de las realidades actuales de esas regiones, especialmente en el momento en que esas regiones tenían cada vez más actividad política (Wallerstein, I. 2006, p. 41).

En una misma línea de reflexión, la socióloga mendocina Fernanda Beigel (2010a) también subraya que la etapa de la segunda posguerra se caracterizó por una profunda preocupación por el progreso científico y el desarrollo económico. Según su punto de vista, a partir de 1945, en coincidencia con los años dorados del capitalismo y el desarrollo del Plan Marshall, existió una gran inquietud por parte de distintos organismos internacionales (UNESCSO, OEA y algunas fundaciones privadas de cooperación) en financiar proyectos de investigación científica en los países periféricos. Sucede que era necesaria, en aquel entonces, la

conformación de nuevas instituciones de las ciencias sociales que brindaran conocimientos científicos acerca de las áreas del mundo occidental donde la potencia norteamericana se sentía llamada a afianzar su liderazgo tras la posición de predominio conquistada mediante la segunda guerra mundial.

Ahora bien, en términos teóricos Wallerstein va a destacar el carácter decisivo que desempeñó un concepto en particular para explicar desde las ciencias sociales las diferencias existentes entre los países capitalistas avanzados y los de la periferia: *modernización*. De ese modo, las teorías de la modernización ocuparían un lugar estelar a la hora de definir las diferencias entre dichos países. El sociólogo norteamericano explicaba los fundamentos de esas teorías de la siguiente manera:

La tesis fundamental era la de que existe un camino modernizante común para todas las naciones/pueblos/áreas (es decir que son todos lo mismo) pero las naciones/pueblos/áreas se encuentran en etapas diferentes de ese camino (por lo tanto no son del todo iguales). En términos de política pública eso se tradujo en una *preocupación mundial por el “desarrollo”*, término definido como el proceso por el cual un país avanza por el camino universal de la modernización (Wallerstein, I. 2006, p. 44; énfasis nuestro).

Esta última aseveración empalma a la perfección con un texto clásico de las ciencias sociales latinoamericanas de comienzos de los años setenta: en la parte introductoria de su libro *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Osvaldo Sunkel y Pedro Paz

enfaticaron en el rol central ocupado por la categoría de *desarrollo* en el pensamiento económico, político y social latinoamericano durante las dos décadas previas (los cincuenta y los sesenta). Al referirse a los antecedentes históricos de esa preocupación, Sunkel y Paz resaltaron el papel desempeñado por la Organización de las Naciones Unidas al momento de propiciar un tratamiento de la cuestión por medio de instituciones regionales integradas por profesionales de las ciencias sociales.

En ese sentido, aquel binomio de autores enfatizaba que si bien el conflicto bélico desplegado hasta 1945 no fue llevado a cabo en territorio latinoamericano y, por lo tanto, no existieron allí repercusiones sensibles en términos de víctimas fatales, eso no significó que la contienda dejara de tener consecuencias para la región. Entre los efectos que previamente había tenido la gran depresión y los que posteriormente tuvo la guerra, la conjunción de ambos sucesos tuvo serias consecuencias para la vida económica, política y social de América Latina. De acuerdo con Sunkel y Paz:

La atención prestada a los problemas del desarrollo económico y la industrialización en las áreas menos desarrolladas del mundo fue convirtiéndose, en virtud de una serie de factores, en la preocupación central de las Naciones Unidas en los años siguientes (Sunkel, O. & Paz, P. 1984, p. 21).

En una dirección familiar a la de Sunkel y Paz, el sociólogo brasileño Theotonio dos Santos (2003, p.14) señalaba que la segunda posguerra, junto con la crisis del colonialismo, significaron un punto de inflexión para la humanidad, cuando la modernización ya no podía ser

un patrimonio circunscripto a un puñado de países privilegiados, sino que debía pasar a ser asumido como un fenómeno universal; es decir, como un estadio social que, sin excepción, todos los países del globo debían alcanzar. En ese marco, surgen las conocidas como “teorías del desarrollo”, definidas por dos Santos con estas palabras:

La teoría del desarrollo buscó localizar los obstáculos a la plena implantación de la modernidad y definir los instrumentos de intervención capaces de alcanzar los resultados deseados en el sentido de aproximar cada sociedad existente a esa sociedad ideal (...) era imposible esconder la evidencia de que se consideraba a la sociedad moderna que naciera en Europa y se afirmara en Estados Unidos de América, como un ideal a alcanzar y una meta sociopolítica a conquistar (dos Santos, T. 2003: 15).

De esa manera, la posguerra daba lugar al problema del desarrollo, entendido como un conjunto de acciones económicas, políticas y sociales que debían permitir el *despegue* de las naciones periféricas, permitiéndoles llegar a un status moderno, de acuerdo con los estándares alcanzados por Europa y los Estados Unidos. En ese sentido, tanto dos Santos (2003) como Boron (2008) ubican como la expresión teórica más acabada de aquella ideología a la obra de Walt Rostow, publicada en el año 1961 bajo el título *Las etapas del desarrollo económico. Un manifiesto no comunista*. Pues en dicho trabajo se condensan las líneas principales de una vasta literatura dedicada a definir el subdesarrollo como la ausencia de desarrollo capitalista.

Es entonces en el marco de la promoción de los “estudios de área” y del avance de la preocupación por la modernización y el desarrollo, que desde el interior de las Naciones Unidas surge una de las instituciones más importantes en la historia de las ciencias sociales latinoamericanas: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Raúl Prebisch (1949) escribió allí su famoso manifiesto inaugural titulado “El desarrollo de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, dando lugar a la emblemática visión “centro-periferia”, que resultaría sumamente influyente en todo el pensamiento latinoamericanista posterior. Esa perspectiva buscaba explicar el carácter subdesarrollado de los países latinoamericanos a través de las “condiciones desiguales de intercambio” padecidas por economías primarias con un alto grado de especialización productiva y una estrategia de desarrollo “hacia afuera” (dos Santos, T. 1971). De ese modo, el pensamiento cepalino asimilaba desarrollo con industrialización, crecimiento del mercado interno y transformación de la estructura productiva, bajo el principio unificador de la planificación estatal (Sztulwark, S. 2005).

Otra institución que en el mismo contexto resultó una usina teórica desarrollista a la par de la CEPAL fue el Instituto Superior de Estudos Brasileiros (ISEB), del que participaron teóricos de la talla de Celso Furtado y Hélio Jaguaribe (Bresser Pereira, L.C. 2006). En dicha institución brasileña se formaría la Escuela de Sociología de San Pablo, donde residirían investigadores de la magnitud intelectual de Florestan Fernandes y Fernando Henrique Cardoso (entre otros).

Ahora bien, esta descripción del momento inmediatamente posterior a la segunda posguerra podría extenderse ampliamente en vistas de la multiplicidad de instituciones latinoamericanas que se vieron fortalecidas en ese contexto. Sin embargo, aquí nos interesa subrayar una doble dimensión que caracterizó esa etapa de nuestro pensamiento económico, político y social.

Por un lado, resulta ineludible señalar que se trató de un momento de *institucionalización*, cuya consecuencia fue la expansión de las universidades y los centros de investigación, que además tendrían notables resultados en materia de elaboración intelectual. Las teorías de la modernización y las teorías del desarrollo fueron mojones indiscutibles de nuestras ciencias sociales, que serían retomadas de distintos modos en etapas posteriores del pensamiento latinoamericanista (los nombres de Raúl Prebisch, Celso Furtado, José Medina Echavarría, Gino Germani, Aldo Ferrer, por solo nombrar a algunos de los pensadores más destacados de esta etapa, están íntimamente asociados al proceso de reflexión descrito en los párrafos anteriores). Pero, ante todo, esas teorías constituyeron una forma original de pensar *desde* América Latina, más allá de que las sociedades capitalistas avanzadas fungían como ejemplo a imitar y el estructural-funcionalismo junto con las teorías de la modernización el camino a seguir. Vale recordar en ese sentido la magistral expresión de Fernando H. Cardoso (1977), cuando se refirió a las teorías cepalinas como “la originalidad de la copia”.

Por el otro lado, también resulta importante remarcar que dicho proceso expansivo de nuestras ciencias sociales en materia institucional se produjo como parte de la coyuntura

señalada más arriba. Es decir, en un escenario internacional muy particular, de recuperación y crecimiento económico posterior a la segunda guerra. Así, el impulso externo de ese proceso debe ser identificado como una luz de alarma a la hora de pensar las posibilidades de replicar tal modelo de institucionalización.

Chile: Institucionalización, Radicalización Política y Latinoamericanización Forzada

La socióloga Fernanda Beigel, ya citada más arriba, sostiene que Chile fue uno de los países más favorecidos con el drenaje de fondos internacionales para el sistema científico-técnico en América Latina en la segunda posguerra, además de ser beneficiado con la creación de importantes centros de investigación. Así, su suelo fue sede de trascendentes espacios de producción intelectual y planificación científica, tales como la ya mencionada CEPAL, pero también a través de otras instituciones de suma relevancia como UNESCO y FAO.

Ahora bien, la señalada tendencia a la recepción de ayuda externa para el desarrollo científico por parte de países latinoamericanos tuvo además la particularidad de ser respaldada en el país trasandino por una fuerte política de Estado. En palabras de Fernanda Beigel:

Muchas de estas tendencias eran también observables en otros países latinoamericanos. Pero el caso chileno tuvo una singularidad, relacionada con la formulación de una política de Estado hacia la educación superior y la investigación científica, gracias a la cual todo el campo académico chileno contó con cuantiosos recursos fiscales (...) (Beigel, F. 2010a, p. 72).

Esta tendencia existente en aquel país se agudizaría en el contexto en que Chile adoptó las políticas de la *Alianza para el Progreso*. Pues uno de sus objetivos sería la modernización del sistema universitario, que contaría con la provisión de sustanciosos recursos, tanto del Estado como de la ayuda externa. En el mencionado contexto de un sostenido proceso de institucionalización de las ciencias sociales en América Latina, en el Chile reformista se fortalecería notablemente la profesionalización académica, gracias a un incremento de los recursos públicos, un crecimiento de los subsidios externos y un aumento en el plantel universitario abocado a tareas de docencia e investigación (Beigel, F. 2010a, p. 77).

Dicho marco institucional chileno tendría un impacto también sobre la emergencia posterior de nuevas perspectivas en el pensamiento latinoamericano. En efecto, los intelectuales que luego serían parte del amplio espectro de estudios conocidos como “dependentistas” realizaron sus tareas en centros de investigación públicos y privados, nacionales e internacionales chilenos: FLACSO, ILPES, Universidad Católica y Universidad de Chile (Beigel, F. 2010b, pp. 135-141). Pues allí gozaron de las favorables condiciones de docencia e investigación, garantizadas por el contexto político del Chile reformista. Y, según Cueva (1979, p. 73), adquiriendo una gran experiencia en los centros de investigación formados al calor del desarrollo capitalista en la región, los protagonistas del dependentismo se encargaron de acumular hacia el campo de las izquierdas los avances técnicos producidos en nuestras ciencias sociales los años anteriores. Asimismo, se beneficiaron del carácter que en dicho período asumió

tanto la “nacionalización” de la ayuda externa, como de la inversión estatal, permitiendo el ejercicio de la actividad académica con un alto grado de autonomía.

El testimonio autobiográfico del sociólogo brasileño Ruy Mauro Marini, a propósito del capítulo chileno de su vida exiliar, resulta esclarecedor en relación con las condiciones de investigación existentes en aquel entonces en el país trasandino. En su autobiografía Marini no solo relata que estando en el exterior había recibido variadas ofertas laborales para desempeñarse como profesor en distintas universidades chilenas, sino también que, cuando todavía residía en México, fue inscripto en un concurso para ocupar una vacante en el Instituto Central de Sociología. La aprobación de su cargo académico antes de que llegara a Chile, hizo que Marini arribara a Santiago, en sus propias palabras, “con un contrato en la mano” (Marini, R.M. 2004). La veloz ayuda recibida por el autor de *Dialéctica de la dependencia* a través de los numerosos investigadores brasileiros exiliados que ya habían recalado en ese país, es solo una pequeña muestra ejemplificadora de las facilidades que allí existían para llevar a cabo actividades académicas con una dedicación profesional exclusiva.

Ahora bien, lo dicho en los párrafos anteriores remite directamente al contexto histórico en el cual se produce este proceso de institucionalización en Chile. Podemos decir que el mismo está marcado por dos fenómenos. Por una parte, los años sesenta en la región están signados por el momento político inmediatamente posterior a la revolución cubana de 1959. Pero, por la otra parte, esa década estará marcada por dos consecuencias derivadas del cimbronazo político cubano: 1) la primera ola de dictaduras de los años sesenta que, al decir de René Zavaleta

Mercado (1990), buscó precisamente castigar a los países que intentaron evitar el aislamiento de Cuba tras las medidas punitivas de Estados Unidos hacia la isla; y 2) las ya mencionadas políticas de la *Alianza para el progreso*, que trataron de promover el desarrollo capitalista en los países de la región para evitar que sus gobiernos tuvieran la osadía de replicar el modelo cubano.

En ese contexto tan singular, de mediados de los años sesenta, Chile se convirtió entonces en un escenario en el cual confluían tres circunstancias de carácter regional: A) la radicalización político-ideológica posterior a la revolución cubana; B) el exilio de numerosos intelectuales provenientes de países que habían sido azotados de forma reciente por dictaduras militares (tres ejemplos de ello, muy próximos uno al otro, fueron Brasil y Bolivia en 1964 y Argentina en 1966); y C) la dotación de recursos para el sistema científico-técnico con la cual se vio beneficiado el país trasandino, que le permitió en los años sesenta volverse una referencia en el Cono Sur de la región en materia de docencia e investigación.

Así, las particulares condiciones materiales de docencia e investigación existentes en Chile durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva primero, y Salvador Allende después, resultaron el espacio privilegiado en el cual se produciría la emergencia de los múltiples ensayos teóricos sobre el problema de la dependencia latinoamericana. Condiciones materiales que, tal como fue adelantado más arriba, permitieron que ese país diera cobijo a numerosos investigadores de la región que habían sido condenados al exilio, principalmente como consecuencia del golpe de Estado que irrumpió en Brasil en 1964, así como ante los que se sucederían durante los años siguientes en otros países del continente. Por lo tanto, Chile recibió

en sus instituciones locales a investigadores de renombre que se convertirían en los animadores centrales de las teorías de la dependencia (de un modo más general y abarcador, podríamos decir que fueron los artífices de los cuestionamientos teóricos al subdesarrollo latinoamericano).

Aquello que nos interesa subrayar mediante el abordaje del caso chileno en los años sesenta es que las condiciones arriba señaladas permitieron la convergencia de dos tendencias sumamente favorables para la integración intelectual. Por un lado, el desarrollo de un proceso de institucionalización que brindó las condiciones materiales para el despliegue de esfuerzos intelectuales creativos e innovadores bajo una perspectiva regional. Y, por el otro lado, hizo posible la experiencia inédita de una confluencia entre profesionales provenientes de diferentes países de la región que convivieron en universidades y centros de investigación, produciendo un clima de “latinoamericanización” del pensamiento. En ese sentido, Agustín Cueva (1979, p. 71) sostiene que en los años sesenta surge en Chile todo un cúmulo de pensamiento crítico que busca ajustar cuentas con tres corrientes teóricas que hasta entonces habían ejercido una gran influencia en el análisis de los problemas latinoamericanos. El sociólogo ecuatoriano se refiere a: 1) el “desarrollismo” (fundamentalmente al estructuralismo cepalino); 2) el estructural-funcionalismo; y 3) la teoría de la “modernización”, en tanto variante local de la corriente anterior (bajo la figura de su principal exponente, Gino Germani).

Tal como se desprende del diagnóstico de Cueva, las teorías de la dependencia fueron uno de los resultados más salientes del proceso de integración intelectual ocurrido en Chile. Mas no solo como ensayo teórico o como un experimento académico original, sino también como

expresión de un momento en el cual “lo latinoamericano” adquirió un notorio protagonismo en el pensamiento político y social de la región, beneficiándose de amplios márgenes de autonomía para el ejercicio de la crítica hacia las condiciones de subdesarrollo existentes en nuestras sociedades. La diversidad y la heterogeneidad de los países de la región fueron estudiadas e investigadas para reflexionar acerca de las características específicas de América Latina como parte de la periferia capitalista.

Ahora bien, resta señalar los aspectos esenciales de este proceso de institucionalización llevado a cabo en Chile. En esa clave, creemos que existen dos elementos que signan aquella experiencia. En primer lugar, vale señalar la política de Estado desplegada en Chile hacia el sistema universitario y la investigación científica. Si bien resulta ineludible la ayuda externa recibida por el país trasandino en ese período, la “nacionalización” de la misma en el marco de una política de Estado brinda una clave fundamental para pensar el fenómeno de la integración intelectual: la necesidad de un ejercicio de la soberanía en la materia por parte de los estados nacionales. La ampliación de los márgenes de autonomía en las instituciones del sistema científico-técnico permite la emergencia de proyectos soberanos y, por lo tanto, expande las posibilidades de integración y latinoamericanización de nuestro pensamiento político y social.

Pero, en segundo lugar, Chile en los años sesenta es también un escenario de refugio frente a la existencia de un contexto dramático en varios países de la región. No puede resultar un aspecto subsidiario en ese sentido que los principales animadores de los debates dependentistas hayan sido intelectuales de origen brasileño. Por eso, no es equivocado afirmar

que en Chile existió un contexto de latinoamericanización “forzada”, es decir, traccionado por una presencia no deseada ni planificada de profesionales provenientes de otros países de la región. Si bien el dependentismo forjado en la academia chilena constituye uno de los momentos más emblemáticos de un despliegue original y creativo del pensamiento latinoamericano, vale destacar que esa “latinoamericanización” no había estado en los planes de nadie, sino que se produjo *de hecho*, como producto de la conjugación de un cúmulo de circunstancias políticas muy particulares. En síntesis, las condiciones institucionales habilitaron una latinoamericanización de emergencia.

Una Nueva Latinoamericanización Forzada: La Reflexión Desde la Derrota en México

Del apartado anterior surge la pregunta por la clausura de aquella latinoamericanización de emergencia ocurrida en Chile. Es decir: ¿qué sucedió para que ese momento de producción intelectual dedicado a interrogarse por la condición dependiente de América Latina súbitamente tuviera un punto y aparte? La respuesta es política y hay un número que lo sintetiza: 1973. Ese es el año del golpe de Estado contra el gobierno de la Unidad Popular liderado por Salvador Allende, que cierra violentamente el proceso de radicalización político-ideológica y autonomización académica vivido durante la década anterior en el país trasandino.

Si la dependencia se había convertido en un significativo que predominaba en el lenguaje crítico del pensamiento político y social latinoamericano, el golpe del 11 de septiembre de 1973 en Chile le pone fin a ese momento expansivo. En su libro *Espectros dependentistas*, el sociólogo Diego Giller lo resume de este modo:

Chile, septiembre de 1973. Los protagonistas de la “Teoría de la dependencia” asisten a un espectáculo dramático: las fuerzas del orden pinochetista queman libros y papeles de trabajo, intervienen universidades, clausuran centros de investigación, persiguen a militantes e investigadores. Los dependentistas alcanzan a ver la cara del Terror. Del verdadero Terror. Luego, *salen al exilio* (Giller, D. 2020, p. 115; énfasis nuestro).

Si bien el golpe en Chile resulta un punto de inflexión, en la medida en que viene a infligir una derrota a una experiencia de avanzada popular como fue el gobierno de Salvador Allende, al mismo tiempo marca el inicio de una segunda ola de dictaduras en América Latina que asume características diferentes al ciclo anteriormente mencionado de los años sesenta. Tal como señala René Zavaleta Mercado (1990), el de los años setenta se trata de un ciclo dictatorial precedido por una “autonomía democrática de las masas” que había rebasado por mucho los marcos democrático-representativos. Es decir que los golpes de Estado constituían un fuerte ejercicio de disciplinamiento hacia el movimiento popular a nivel regional. Por lo tanto, la asonada militar en Chile no resultaba aislada, aun cuando en otros países las experiencias de izquierda no habían llegado tan lejos como en el país trasandino.

Tan oscuro era el contexto regional llegando a la segunda mitad de los años setenta que, haciendo un repaso por la situación en cada uno de los países, el panorama político de Sudamérica se presentaba desolador. En palabras de Agustín Cueva:

Un breve recuento de la situación de América Latina al comenzar la segunda mitad de la década pasada [la del setenta] sirve para recordarnos el panorama harto deprimente que caracterizaba a la región en aquel entonces. La dictadura militar del país más importante del subcontinente, el Brasil, parecía estar plenamente consolidada al cabo de doce años de ejercicio del poder y dotada de una gran capacidad de expansión en todos los órdenes. En Bolivia, país tradicionalmente turbulento, la dictadura de Banzer tenía vicios de haber impuesto, <<por fin>>, un orden estable proimperialista. Uruguay y Chile sufrían, por su parte, los más rigurosos efectos de los regímenes fascistas instaurados desde 1973; mientras en la Argentina el gobierno de la señora Estela Martínez de Perón se desmoronaba, dando paso a la férrea dictadura del general Videla. Sojuzgado por la tiranía de Stroessner desde 1954, el Paraguay no hacía más que corroborar el trágico cuadro del Cono Sur de América Latina (Cueva, A. 1980, p. 7).

Se puede notar rápidamente, y con mucha claridad, el contrapunto entre los climas políticos de Chile y México. En el caso de Chile en la segunda mitad de los sesenta y comienzos de los setenta, hablamos de un momento de radicalización política y de ascenso de las fuerzas de izquierda; mientras que en el caso de México nos encontramos ante una situación de exilio generalizado, de intelectuales provenientes de distintos países del Cono Sur de la región. Además, a diferencia de Chile, donde los exiliados podían ejercer la participación política (y, en efecto, muchos de ellos se alistaron en las filas de las organizaciones de izquierda, como fue el

caso de Ruy Mauro Marini en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria), en suelo mexicano eso no estaba permitido. Allí los exiliados tenían prohibido por ley inmiscuirse en los asuntos políticos internos, pues el artículo 33 de la constitución mexicana les impedía explícitamente hacerlo (Giller, D. 2020, p. 115).

De ese modo, en México se configura un escenario de producción intelectual tan singular como el de Chile, aunque muy diferente a él. En ese sentido, podemos decir que existen tres factores que signan el pensamiento político y social latinoamericano en el seno de la academia mexicana en la segunda mitad de los años setenta y comienzos de los ochenta: 1) la existencia de condiciones materiales por demás satisfactorias para el ejercicio profesional de la docencia y la investigación; 2) la convivencia de intelectuales provenientes de distintas latitudes de América Latina, exiliados de sus países de origen, que provocaron una nueva “latinoamericanización” de la reflexión; y 3) el contexto de derrota política en el Cono Sur de la región, que empalmó con la imposibilidad de activación política de los exiliados en suelo mexicano y que, por lo tanto, tendió a encerrar a los intelectuales en los confines del espacio académico.

En cuanto a las condiciones materiales para el ejercicio de la docencia y la investigación, en el artículo titulado *Sobre exilios y reinos, I: reflexiones sobre el desarrollo de los estudios latinoamericanos en México*, Agustín Cueva relata cómo desde el año 1969, a través de la realización del IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología en ese país, el sociólogo mexicano Pablo González Casanova había tenido el propósito de *latinoamericanizar* la sociología de la región. También destaca que en esos años se fundaron en el país azteca

importantes editoriales de la talla de ERA o Siglo XXI, consustanciadas con la difusión de estudios de inspiración latinoamericana. A ello podríamos agregar la existencia en México de importantes revistas y publicaciones de la época dedicadas al abordaje de debates acerca de la región, como fueron los casos de la *Revista Mexicana de Sociología*, *Cuadernos Políticos* o *Historia y Sociedad*, por solo nombrar algunas de ellas. En el mismo sentido, en los años setenta y comienzos de los ochenta se llevaron a cabo en la academia mexicana destacados seminarios abocados a problemáticas sociales y políticas latinoamericanas (las clases sociales, el Estado, la hegemonía, las dictaduras, el intervencionismo norteamericano, entre otros temas de suma relevancia).

Así recompone Cueva parte del paisaje de *latinoamericanización* de la academia mexicana producido desde el año 1970:

Lo que ocurre entre tanto es bien conocido de todos nosotros: la llegada de sucesivas oleadas de exiliados y emigrados latinoamericanos que en buena parte son científicos sociales –muchos de ellos de alto nivel y experiencia- que con su quehacer cotidiano coadyuvarán no solamente al desarrollo de los estudios sobre América Latina en México, sino también al desarrollo de sus respectivas disciplinas en un plano continental (...)

Y no solo eso. El vértigo de ciertos acontecimientos políticos en América Latina, que van desde el establecimiento de dictaduras terroristas en el Cono Sur hasta el peligro de una guerra generalizada en Centroamérica, ligados a una crisis

prolongada y profunda del capitalismo, hará que el interés por nuestra área vaya *in crescendo* (Cueva, A. 1989, pp. 94-95; énfasis del original).

Por otra parte, en dicho artículo Cueva también explica algunas de las características que definen a los estudios latinoamericanos producidos en México a partir de los años setenta. En primer lugar, aclara, no se trata de trabajos producidos “desde fuera” por “latinoamericanistas” interesados en realidades ajenas y exóticas. Tampoco responden a una perspectiva de dominación. Más bien pretenden definir un objeto de estudio (entendido como sujeto histórico) de carácter latinoamericano. Segundo, no están motivados por razones estrictamente profesionales, sino impulsados por una preocupación por el destino de nuestros pueblos, que no menoscaba la calidad académica, sino todo lo contrario. Tercero, poseen una creciente tendencia a la interdisciplinariedad. Y cuarto, nos habla de la adquisición de un perfil científico propio, en el sentido de construir una problemática relativamente específica, sin caer por ello en un “provincialismo” (Cueva, A. 1989, pp. 95-98).

Resulta interesante que esta descripción de Cueva coincide perfectamente con la que realizara retrospectivamente Juan Carlos Portantiero, uno de los personajes más importantes de la sociología argentina en la segunda mitad del siglo XX, en la entrevista que le hiciera Edgardo Mocca en el año 2006. Pero el autor de *Los usos de Gramsci* le agrega un elemento central sobre el que nos parece importante enfatizar: en México tiene lugar una reflexión desde la derrota. Debido a la elocuencia del razonamiento de Portantiero, nos permitimos citarlo *in extenso* a continuación:

México era el lugar privilegiado de exilios latinoamericanos. Nosotros teníamos tanta relación con los chilenos, con los uruguayos, con los brasileros, con los centroamericanos, como la que teníamos con los argentinos. Es decir, era una discusión continental sobre el fracaso.

A eso se le sumaba que en el medio intelectual de esos años, y con las amistades que teníamos en las universidades y la propia iniciativa del grupo, traíamos gente de Europa y de Italia a cada momento, para seminarios, para debates. Nosotros discutíamos, entre latinoamericanos, el tema de nuestra derrota y por otro lado, accedíamos a todo el debate acerca de la llamada crisis del marxismo. Era una cosa extraordinaria (...)

Y Theotonio dos Santos vivía ahí; y [Fernando Henrique] Cardoso, por ejemplo, iba a cada momento, formaba parte del mundo cotidiano. Porque había seminarios y participábamos junto con ellos. Venía a cada momento toda la intelectualidad italiana, marxista crítica. E iba, también, Habermas, Touraine. Y nosotros estábamos en todo eso. Me acuerdo que venía Julio Labastida, que era coordinador de Humanidades de la UNAM y nos decía: “Armemos una lista. ¿A quién quieren que invitemos?”, y nosotros elegíamos (Mocca, E. 2012, pp. 89-90; énfasis nuestro).

México, por lo tanto, constituye un momento excepcional en la historia del pensamiento político y social latinoamericano. Porque la confluencia de intelectuales exiliados de todo el

Cono Sur que se proponen reflexionar sobre la reciente derrota popular coincide con la posibilidad de recalar y llevar a cabo sus actividades en el marco de un sistema universitario y de investigación dotado con un amplio desarrollo institucional. Esa combinación redundante en un contexto privilegiado para el despliegue de todo un cúmulo de iniciativas intelectuales novedosas y creativas.

Así, en el seno de la academia mexicana despuntaron por aquellos años tres temas de una agenda de investigación y debate latinoamericanista crítico, que luego pasarían a los anales del pensamiento político y social de la región. El primero de ellos fue la discusión sobre el carácter de las dictaduras militares en el Cono Sur de América Latina, cuyo concepto articulador fue el de *fascismo* (Tzeiman, A. 2019). Las preguntas que organizaron la controversia entre intelectuales de distintos países de la región fue la siguiente: ¿en qué medida las dictaduras del Cono Sur, a partir de las diferencias con las olas dictatoriales anteriores, podían ser definidas como “fascistas”? ¿resultaba más ajustado conceptualmente referirse a un “fascismo del Tercer Mundo” o a un “fascismo dependiente”? ¿la categoría de fascismo debía, o no, ser reservada para las experiencias históricas de Italia y Alemania?

El segundo tema importante en los debates latinoamericanistas del exilio mexicano fue aquel acerca de los conceptos de *Estado* y *hegemonía*. Si la cuestión del Estado en América Latina no había sido parte en Chile de las discusiones dependencistas, México definitivamente fue un escenario de elaboración intelectual en torno de aquel problema (Tzeiman, A. 2021, pp. 48-65). Mientras que, por el otro lado, el concepto hegemonía, vinculado a la obra del marxista

italiano Antonio Gramsci, también encontró en la academia mexicana un espacio en el cual ser indagado, a partir de las condiciones específicas brindadas por la realidad histórica de América Latina. Un mojón fundamental en ese sentido fue el seminario de Morelia, realizado en 1980, bajo el título “Hegemonía y alternativas políticas en América Latina”, del que participaron intelectuales de distintos países de América Latina junto con destacados referentes del marxismo europeo (Labastida, J. 1998).

El tercer tema de debate del pensamiento político y social en la academia mexicana durante el exilio intelectual latinoamericano fue la relación entre *socialismo y democracia*. Tal como se puede observar en la cita de Portantiero repuesta más arriba, el contexto del exilio coincidió con los interrogantes que por esos mismos años en la Europa latina fueron conocidos como la “crisis del marxismo”. Esas coordenadas permitieron repensar el vínculo entre las tradiciones emancipatorias más radicales y el fenómeno democrático, lo cual tuvo un impacto en la reflexión que se producía en México luego de la derrota de las experiencias guerrilleras en el Cono Sur de la región (Cortés, M. 2014; Lesgart, C. 2003).

Pues bien, tal como ha sido señalado en los párrafos anteriores, México resultó una estación sustantiva en el recorrido del pensamiento político y social latinoamericano de la segunda mitad del siglo XX. Resta ahora hacer un balance de las condiciones en las que eso fue posible, de acuerdo con lo dicho hasta aquí.

En primer lugar, podemos afirmar que la academia mexicana se constituyó a partir del año 1970 en uno de los polos más significativos de las ciencias sociales de nuestra región, a

través de un ostensible desarrollo institucional, con un amplio sistema de universidades públicas y destacados centros de investigación. A su vez, el proyecto de *latinoamericanizar* esos espacios académicos experimentó un notorio avance gracias a la enorme afluencia de intelectuales provenientes de distintas partes de la región, exiliados de sus países de origen. Sin dudas, ese factor resultó decisivo para trazar un proyecto con un horizonte de visibilidad continental.

Sin embargo, también resulta necesario resaltar la contracara de ese proceso. Por un lado, se trató, nuevamente, de una *latinoamericanización de emergencia*, forzada por unas circunstancias que obligaron a numerosos profesionales de las ciencias sociales a recalar súbitamente en México. Pero, al mismo tiempo -y quizá esta sea la dimensión más oscura de ese “momento mexicano”-, el divorcio de los pensadores y pensadoras en relación con la realidad en la cual estaban inscriptos generó una configuración político-intelectual que se inclinó más por el aislamiento o la desconexión que por la autonomía. El contexto de derrota popular hizo una peligrosa síntesis con la ausencia de intervención política: si Chile había sido un contexto de radicalización político-ideológica, México funcionó como un escenario del reflujo. Esa reconfiguración académica tendría fuertes repercusiones sobre la práctica intelectual que se asentaría una vez producido el retorno a los países de origen, sucedido en una nueva coyuntura, marcada ya decididamente por la derrota de los movimientos populares, el resurgimiento de las democracias y el avance del entonces naciente proyecto neoliberal.

En resumidas cuentas, la academia mexicana se constituyó en los años setenta en un espacio privilegiado para la integración del pensamiento político y social latinoamericano. Pero

eso no debe hacernos perder de vista las particulares condiciones nacionales y regionales en las que ese proceso se llevó a cabo. La desconexión de la intelectualidad en relación a la inmediatez política y la situación de emergencia resultan dos aspectos que no deben ser olvidados al recuperar aquella experiencia.

Conclusiones: Las Décadas del Ochenta y Noventa, y Después...

Tal como señalamos en el apartado anterior, México fue un escenario de reflujo, de forma posterior al terror generalizado que significaron las dictaduras cívico-militares en el Cono Sur de la región. En ese sentido, los golpes de Estado y la imposición del exilio como única vía para preservar la libertad en el ejercicio intelectual oficiaron como un gran movimiento disciplinador que tendió a apaciguar las energías transformadoras que habían predominado en las dos décadas previas. Pues bien, ese rotundo cambio político no podía dejar de tener repercusiones en materia de elaboración y producción en el universo del conocimiento social.

Los años ochenta fueron testigos de un proceso de *privatización* de la pesquisa e investigación en las ciencias sociales latinoamericanas. El cual tuvo sus efectos especialmente en el desarrollo de las dos disciplinas más prolíficas, y cuyo aporte mayor agudeza había tenido en el período anterior: la sociología y la ciencia política. Comenzaron a surgir fundaciones y centros de investigación nutridos por financiamiento externo, que lentamente fueron desplazando a las universidades públicas del lugar de primacía que habían ostentado hasta entonces.

Ese proceso de privatización y de pérdida de terreno por parte de las universidades estatales en beneficio de centros privados produjo un cambio notable en las condiciones de

producción. Se empezó a forjar un espíritu de élite, que comenzó a encerrar a los sociólogos en torres de marfil, alejándolos de las problemáticas sociales que habían primado en los años setenta. Tal como afirma Agustín Cueva en su artículo *El desarrollo de nuestras ciencias sociales en el último periodo*, en la década del setenta los estudios latinoamericanos habían desarrollado un progreso de orden cualitativo al constituirse a partir de problemáticas específicas de nuestras sociedades y en función de preocupaciones ligadas al cambio estructural (Cueva, A. 1979, p. 69). Mientras que en los años ochenta comenzaría a crearse entre los sociólogos un sentimiento elitista, de modo tal que muchos de ellos empezaron simultáneamente a adaptarse a los discursos europeos en boga y a renegar de su pasado latinoamericanista (Cueva, A. 1988, p. 10).

En el mismo sentido, Cueva sostiene que los años setenta se habían caracterizado por una expansión de los estudios interdisciplinarios, combinando distintas áreas del conocimiento social como la sociología, la economía, la historia y la ciencia política (Cueva, A. 1989, p. 97; Cueva, A. 1979, p. 72). Esa tendencia generó fructíferos intercambios, que se llegaron a cristalizar en publicaciones y seminarios destinados a analizar fenómenos comunes entre intelectuales de distintas disciplinas. Pero en el transcurso de los años ochenta el panorama cambió. La especialización comenzó a avanzar en los trabajos sociológicos, acompañada de una nueva primacía de la recolección de datos y la enseñanza práctica y tecnificada. Un proceso que ocurrió acompasadamente con la pérdida de terreno de la producción de teoría (Cueva, A. 1988, pp. 12-13). En los años ochenta se produce un proceso de *taylorización* de las ciencias sociales, en el

que comienza a prevalecer, en palabras de Cueva, un “sistema de presentación, eventual aprobación, realización calendarizada y control final de cada proyecto, aplicado a todo nuevo recluta”, cuyo resultado fue un supuesto incremento de la científicidad, la excelencia y la seriedad, pero que fácilmente podía ser confundido con burocratización y desvanecimiento de la “imaginación sociológica” (Cueva, A. 1988, p. 10).

La estocada final de todo este proceso llegaría en los años noventa, en tiempos de reformas y ajustes estructurales, en el marco de la aplicación de las políticas del Consenso de Washington sobre el conjunto de la región. Según Atilio Boron, fueron años de mercantilización de las instituciones de la educación superior, un proceso que, en sus propias palabras “transcurrió por la doble vía del avance de las universidades privadas y el arancelamiento de las universidades públicas”, en conformidad con las directrices de los organismos multilaterales alineados con Estados Unidos, como es el caso del Banco Mundial (Boron, A. 2006, p. 11).

Esta avanzada sobre el conocimiento y la educación superior es definida por Milcíades Vizaíno G. (2006) como la invasión de los componentes de mercado sobre el conjunto de la vida universitaria, incluyendo sus dinámicas internas. Las características de esa avanzada, según su punto de vista, fueron las siguientes:

Los servicios se han convertido en productos para el mercado; los beneficiarios se han transformado en clientes; las relaciones entre servidores y usuarios se han transformado en oferta y demanda; la legitimación centrada en el Estado y las instituciones ha sido trasladada al mercado; las prácticas internas de producción y

circulación de conocimientos están asociadas con calidad, pertinencia, flexibilidad y oportunidad en el contexto de mercados elásticos (Vizcaíno G., M. 2006, p. 264).

Las décadas del ochenta y noventa fueron, entonces, testigos de un auténtico retroceso a la hora de pensar el desarrollo de una integración en el pensamiento político y social latinoamericano, más allá del surgimiento de resistencias ante el embate neoliberal. Ahora bien, ¿qué ha ocurrido en el siglo XXI?

La política siempre tracciona, con mayor lentitud o velocidad, las iniciativas del pensamiento. En ese sentido, los procesos progresistas del siglo XXI operaron como impulsores de nuevas reflexiones sobre el Estado, el desarrollo y el “buen vivir” (Tzeiman, A. 2015). También la educación superior volvió a ser pensada, aun con sus dificultades y contradicciones, como un *derecho* más que como un servicio o una mercancía (Rinesi, E. 2015). A su vez, el significativo “América Latina”, así como su unidad y soberanía, volvieron a estar presentes con mayor ímpetu en las agendas de trabajo de las universidades y centros de investigación de la región.

Sin embargo, para cerrar este trabajo y no pecar de optimistas, quisiéramos subrayar al menos dos escollos que consideramos sustantivos para pensar una integración del pensamiento político y social latinoamericanos en el siglo XXI. En primer lugar, resulta imposible pasar por alto las rémoras de un proceso tan potente de destrucción de lo público como fueron primero las dictaduras militares, y luego, las democracias neoliberales de los años noventa. Pues la penetración de las dinámicas internas neoliberales todavía opera con mucha fuerza en

universidades y centros de investigación a través de sus lenguajes de “incentivos”, producción de *papers* y promoción de competencias individuales mediante una lógica *taylorizadora* del trabajo académico. Esas características, funcionando como corazón de los procesos de trabajo, impiden la construcción de un horizonte de integración de nuestro pensamiento político y social que esté basado en los pilares críticos de la autonomía y la soberanía. En segundo lugar, pese a los esfuerzos políticos en materia de integración regional, al menos hasta aquí ello no ha tenido un correlato potente en el campo de la educación superior. Ya sea por falta de recursos o por falta de visión estratégica, no observamos una proyección de las universidades públicas de la región hacia una integración con las instituciones de sus países hermanos, que promuevan el desarrollo de un pensamiento sustantivo de orden regional. Existen algunos esfuerzos valiosos en ese sentido, como la articulación de centros de investigación propiciada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, o el ambicioso, pero inconcluso, proyecto de la Universidad de Integración Latinoamericana situada en Foz de Iguazú. Sin embargo, esas tentativas no pueden suplantar la labor irremplazable que deberían tener de manera conjunta nuestras universidades públicas, una articulación que hoy aún está ausente en los debates públicos regionales.

Pues bien, en un mundo que se encuentra en guerra y en medio de una crisis hegemónica, las principales potencias globales miran con ambición los recursos estratégicos de América Latina. Nuestra región constituye actualmente una arena de disputa geopolítica. La soberanía, por lo tanto, una vez más en nuestra historia, es un tema que se pone a la orden del día. Nuestro

pensamiento político y social no está apartado de esa coyuntura. Ante ella, puede optar por recostarse cómodamente en la intrascendencia o, por el contrario, convertirse en un actor relevante de las discusiones que definirán el tiempo por venir. La integración de nuestras ideas, en ese marco, no es una mera consigna; se trata, hoy más que nunca, de una necesidad. Ese es nuestro desafío: una institucionalidad sostenida en materia de integración intelectual que, mediante sus reflexiones e investigaciones, de un modo autónomo, pueda dar respuestas creativas y eficaces de orden regional ante las emergencias políticas del presente en América Latina.

Referencias

- Beigel, F. (2010a). *Desde Santiago. Profesionalización, regionalización y “nacionalización” de las ciencias sociales*. En Fernanda Beigel (directora), *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)* (pp. 65-88). Buenos Aires: Biblos.
- Beigel, Fernanda (2010b). *La teoría de la dependencia en su laboratorio*. En Fernanda Beigel (directora), *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)* (pp. 129-144). Buenos Aires: Biblos.
- Boron, A. (2008). *Teoría(s) de la dependencia*. *Realidad Económica*, (238), pp. 20-43.
- Boron, A. (2006). *Prólogo*. En F. López Segrera. *Escenarios mundiales de la educación superior: análisis global y estudios de casos* (pp. 9-12). Buenos Aires: CLACSO.
- Bresser Pereira, L.C. (2006). *De la CEPAL y el ISEB a la teoría de la dependencia*. *Desarrollo Económico*, 46 (183), pp. 419-439.
- Cardoso, F.H. (1977). *La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo*. *Revista de la CEPAL*, (4), pp. 7-39.
- Cortés, M. (2014). *Contactos y diferencias: la “crisis del marxismo” en América Latina y Europa*. *Cuadernos Americanos*, (148), pp. 139-163.

- Cueva, A. (1989). *Sobre exilios y reinos, I: reflexiones sobre el desarrollo de los estudios latinoamericanos en México*. En *América Latina en la frontera de los años 90* (pp. 93-102). Quito: Planeta.
- Cueva, A. (1988). *Sobre exilios y reinos (notas críticas sobre la evolución de la sociología sudamericana)*. *Estudios Latinoamericanos*, 3 (4), pp. 8-15.
- Cueva, A. (1980). *América Latina en el último quinquenio: 1976-1980*. *Araucaria de Chile*, (11), pp. 7-18.
- Cueva, A. (1979). *El desarrollo de nuestras ciencias sociales en el último período*. En *Teoría social y procesos políticos en América Latina* (pp. 69-84). México: Edicol.
- dos Santos, T. (2003). *La teoría de la dependencia: balance y perspectivas*. Buenos Aires: Plaza & Janés.
- dos Santos, T. (1971): *La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina*. En VV.AA. *La dependencia político-económica en América Latina* (pp. 147-187). México: Siglo XXI.
- Giller, D. (2020). *Espectros dependentistas: Variaciones sobre la “teoría de la dependencia” y los marxismos latinoamericanos*. Buenos Aires: Ediciones UNGS.
- Labastida Martín del Campo, J. (Coord.) (1998). *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México: Siglo XXI-UNAM.
- Lesgart, C. (2003). *Usos de la transición a la democracia: Ensayo, ciencia y política en la década del '80*. Rosario: Homo Sapiens.

- Marini, R.M. (2012). *Memoria*. En *El maestro en rojo y negro* (pp. 53-123). Quito: IAEN.
- Mocca, E. (2012). *Juan Carlos Portantiero: un itinerario político-intelectual. Entrevista de Edgardo Mocca*. Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional.
- Prebisch, R. (1949). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40010/prebisch_desarrollo_problemas.pdf
- Rinesi, E. (2015). *Filosofía (y) política de la Universidad*. Buenos Aires: Ediciones UNGS.
- Sztulwark, S. (2005). *El estructuralismo latinoamericano. Fundamentos y transformaciones del pensamiento económico de la periferia*. Buenos Aires: Prometeo-UNGS.
- Sunkel, O. & Paz, P. (1984). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México: Siglo XXI.
- Tzeiman, A. (2021). *La fobia al Estado en América Latina: reflexiones teórico-política sobre dependencia y desarrollo*. Buenos Aires: IIGG-CLACSO.
- Tzeiman, A. (2019). *El concepto de fascismo y las dictaduras militares: Agustín Cueva y los debates de teoría política en los años setenta y ochenta*. *Latinoamérica*, 68 (1), pp. 209-230.
- Tzeiman, A. (2015). *Estado y Desarrollo en las ciencias sociales latinoamericanas: debates protagónicos en el posneoliberalismo (2006-2013)*. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, (2), pp. 111-132.

Vizcaíno G., M. (2006). *La educación superior en América Latina: ¿democracia o plutocracia?* En F.

López Segrera. Escenarios mundiales de la educación superior: análisis global y estudios de casos (pp. 253-282). Buenos Aires: CLACSO.

Wallerstein, I. (Coordinador) (2006). *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI-UNAM.

Zavaleta Mercado, R. (1990). *Problemas de la determinación dependiente y la forma primordial*.

En El Estado en América Latina (pp. 111-149). La Paz: Los amigos del libro.